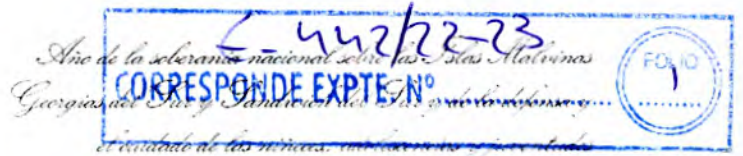




H. Cámara de Senadores  
Provincia de Buenos Aires



## PROYECTO DE LEY

**El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires sancionan  
con fuerza de**

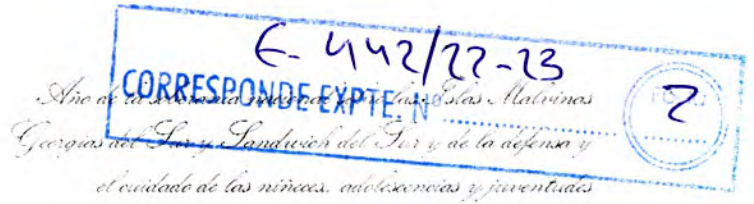
### LEY

**ARTÍCULO 1º:** Declárase Personalidad Destacada del Deporte de la provincia de Buenos Aires, en el marco de lo establecido por el artículo 5º de la Ley 14.622, a los ex futbolistas Norberto Alonso, Hector Baley, Daniel Bertoni, Ubaldo Fillol, Omar Larrosa, Jorge Mario Olguin, Oscar Ortíz, Rubén Pagnanini, Daniel Passarella, Alberto Tarantini, y Ricardo Villa, que obtuvieron la Copa del Mundo en el mundial disputado en nuestro país en el año 1978.

**ARTÍCULO 2º:** Comuníquese al Poder Ejecutivo.

  
MARCELO DALETTO  
Senador  
H. Senado de Buenos Aires

  
FERNANDEZ OWEN  
SENADOR  
H. Senado de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Ley tiene por objeto declarar Personalidad Destacada del Deporte de la provincia de Buenos Aires, a los ex futbolistas Norberto Alonso, Hector Baley, Daniel Bertoni, Ubaldo Fillol, Omar Larrosa, Jorge Mario Olguin, Oscar Ortiz, Rubén Pagnanini, Daniel Passarella, Alberto Tarantini, y Ricardo Villa,, que obtuvieron la Copa del Mundo en el mundial disputado en nuestro país en el año 1978.

El mundial de fútbol es un gran evento deportivo en el que compiten las mejores selecciones nacionales del mundo y se celebra cada cuatro años desde 1.930, con excepción de los años 1.942 y 1.946, en los que se suspendió debido a la Segunda Guerra Mundial.

La copa Mundial de Fútbol sirve para que haya una integración social y cultural entre las naciones visitantes y el país anfitrión del evento. Reúne en la competencia pueblos de diferentes costumbres, razas y creencias, porque a este campeonato llegan selecciones de países de los cinco continentes del planeta, promoviendo de esta manera el turismo y el conocimiento.

El primer encuentro internacional de fútbol se remonta al partido disputado entre Inglaterra y Escocia, el 30 de noviembre del año 1.872. El fútbol en ese tiempo era prácticamente desconocido fuera de las islas británicas, pero lentamente comenzó a desarrollarse en otras partes del mundo.

El fútbol debutó como un deporte de demostración en los Juegos Olímpicos de París en el año 1.900 y repitió su presentación en Saint Louis en el 1.904 y los Juegos Intercalados de 1.906 en Atenas.

Para el 21 de mayo del año 1.904 se fundó la Federación Internacional de Asociaciones de Fútbol (FIFA) con el fin de organizar el desarrollo del deporte. Desde ese momento esta institución ha sido la encargada de organizar los campeonatos mundiales de fútbol, conocidos y nombrados como "La Copa Mundial de la FIFA", "Copa Mundial de Fútbol", "Copa del Mundo o Mundial", o "Copa FIFA del Mundo". Sin embargo, el nombre original es "Campeonato Mundial de Fútbol".

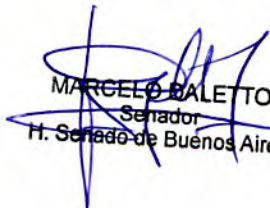



Para que cada país pueda competir con su equipo nacional en el mundial, este torneo cuenta con dos etapas que deben superarse. La primera es el proceso clasificatorio en el que participan en la actualidad cerca de 200 selecciones nacionales. Superada esa etapa, quedan alrededor de 32 equipos que irán a competir en una sede de algún país del mundo, para lograr ser el campeón mundial de la Copa, y sólo un país podrá obtenerla.

Entre el 20 de noviembre y el 18 de diciembre de este año, se desarrollará una nueva edición de la Copa del Mundo, en esta oportunidad se llevará a cabo en Qatar. Por tal motivo creemos oportuno distinguir a los ex jugadores de fútbol de nuestro país que levantaron la copa en el Mundial disputado en Argentina en el año 1978.

La historia de cada mundial obtenido por nuestro país sigue vigente en el corazón de cada hincha que abraza este hermoso deporte y que cada cuatro años paraliza al mundo entero. En épocas donde atravesamos diferencias, el fútbol nos hermana y nos inspira para que todos tiremos hacia el mismo lado. Por eso en el año del mundial no podíamos dejar de reconocer y homenajear a los ex campeones del mundo.

Por todo lo expuesto es que solicito a los señores legisladores que me acompañen mediante su voto afirmativo con la presente iniciativa.

  
MARCELO BALETTO  
Senador  
H. Senado de Buenos Aires

  
FERNANDEZ OWEN  
SENADOR  
H. Senado de Buenos Aires



E-442/22-23 4  
Año de la Soberanía Nacional sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y de la defensa y el cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes

## MEMORÁNDUM

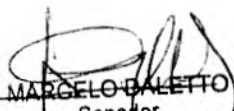
La Plata, 3 de Noviembre 2022

**De:** Senador Marcelo Daletto  
**Para :** Mesa De Entrada Legislativa

---

Se comunica a usted que el senador Owen Fernández y quien suscribe, resultan ser ambos autores del siguiente proyecto.

Saludo atentamente.

  
MARCELO DALETTO  
Senador  
H. Senado de Buenos Aires